



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión  
Institucional

Vitarte,

**OFICIO MULTIPLE N° 346 -2011/D.UGEL 06/J-**

Señor(a)

**DIRECTOR(A) DE LA I.E. N° .....**

Presente.-

**ASUNTO : CONVOCATORIA PARA ELECCIONES DE CONEI**

**REFER. : LEY GENERAL DE EDUCACION, LEY N° 28044  
DECRETO SUPREMO N° 009-2005-ED  
R.M.N° 0348-2010-ED**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo (a) cordialmente y a la vez, en atención a los documentos de la referencia, hacer de su conocimiento que el Proceso Electoral de elección de representantes del CONEI para su Registro y/o Actualización **se realiza los tres últimos meses del año lectivo.**

Por lo que el Director de las Instituciones Educativas Estatales, como Presidente del CONEI, deberá hacer la convocatoria para la conformación de su Comité Electoral de cada estamento.

Para la conformación del Comité Electoral, el representante saliente de estudiante; el representante saliente de docentes y el representante de administrativo saliente, convocarán a reunión y/o asamblea a sus respectivos estamentos para la conformación del Comité Electoral, el cual son elegidos por sorteo público.

El Comité Electoral es el responsable de planificar, organizar y conducir el proceso electoral para elegir a los representantes del Consejo Educativo Institucional, con transparencia e imparcialidad.

Asimismo se les recuerda que el período de representación en los Consejos Educativos Institucionales de las Instituciones Educativas Públicas **es de dos años**; de acuerdo al D.S. N° 009-2005-ED, Art. 23ª. Adjuntamos a la presente los requisitos para la Inscripción y/o Actualización del CONEI.

Sin otro en particular, me despido de Ud. no sin antes renovarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. AMERICO M.VALENCIA FERNANDEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

AVF/D-UGEL.06  
AVCH/J-AGI  
YYGT/EP